

bienestar físico, mental y social

“La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no simplemente la ausencia de enfermedad”

(OMS, 1977)



ODONTOLOGÍA Y DISCAPACIDAD

Proporcionar a las personas con discapacidad una buena asistencia odontológica se está convirtiendo en los últimos años en una necesidad para las clínicas dentales. De todas las personas que acuden a la consulta odontológica una parte sensible son pacientes que padecen algún tipo de discapacidad. El problema odontológico es uno de los problemas de salud que afectan a un alto porcentaje la población con algún tipo de discapacidad, habiendo por tanto una alta demanda de tratamientos.

Entre los problemas más habituales en este colectivo nos encontramos:

- Problemas derivados de una mala higiene bucal (caries, sarro...).
- Falta de piezas dentales en edades muy precoces, ya sea por la propia discapacidad ya sea por efectos de la medicación a la que en muchos casos están sometidos. Bruxismo (rechinar de dientes)
- Hipersensibilidad dentaria.
- Problemas de deglución, estomatológicos y nutricionales.
- Problemas en la expresión verbal.

Diversos estudios ponen de manifiesto la deficiente condición bucal que presenta la población con discapacidad, existiendo entre ellas una mayor incidencia de dientes cariados y una higiene oral menor con respecto a la población general.

A pesar de que en los últimos años la atención buco-dental de las personas con discapacidad ha ido mejorando, aún queda mucho camino por recorrer, siendo necesario desde nuestro punto de vista ofrecer a las entidades que trabajan en pro de las personas con discapacidad programas de prevención odontológica para sus usuarios, que aborden este problema de una forma global y eficaz.

PACIENTE DENTAL CON DISCAPACIDAD

El 20 por ciento de las personas con discapacidad física requiere tratamiento odontológico bajo anestesia general; existen además otras situaciones derivadas de la discapacidad intelectual que suelen requerir tratamiento odontológico con el uso de anestesia general. Para poner algunos ejemplos, podríamos hablar de los diferentes grados de retraso mental, del síndrome de Down, de alteraciones psiquiátricas como la depresión, la ansiedad, psicosis, esquizofrenia, fármaco-dependencia, autismo e, incluso, trastornos de la alimentación como la bulimia y la anorexia nerviosa que tienen serias repercusiones en la cavidad oral y requieren un manejo cuidadoso, por parte del especialista.

En el caso de pacientes con discapacidad intelectual (paralíticos cerebrales, síndrome de Down, autistas o personas con Alzheimer) se revela, entre otras patologías, una gran prevalencia de enfermedad periodontal o piorrea, que asciende al 92 por ciento en pacientes con retraso mental profundo

Discapacidad intelectual

La propia discapacidad intelectual requiere una atención odontológica especial, con un personal adecuadamente entrenado. Las personas con discapacidad psíquica presentan un alto grado de patología oral, por lo que necesitan una serie de medidas terapéuticas especiales.

bienestar físico, mental y social

“La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no simplemente la ausencia de enfermedad”

(OMS, 1977)



Muchos especialistas suelen sentirse incómodos cuando se encuentran con un paciente de estas características en su consulta. Ello es debido a la dificultad que tienen para comunicarse y relacionarse con ellos, debido sobretodo a la falta de información y formación de algunos profesionales.

Muchos síndromes que generan retraso mental (Síndrome de Down, Angelman,...) tienen asociados problemas dentales específicos, pero en líneas generales nos encontraremos:

- Problemas de higiene dental.
- Caries (excepto en el paciente con Síndrome de Down que suelen tener una menor incidencia de esta patología respecto a la población general).
- Problemas del paladar (paladar ojival)
- Problemas nutricionales debido a problemas de deglución.
- Bruxismo.
- Pérdidas de piezas dentales.
- Arcos dentales angostos, largos, con paladares profundos en los pacientes con parálisis cerebral, sobre todo en los atetósicos.
- Maloclusión grave, macroglosia, fundamentalmente en enfermos con Síndrome de Down. (lengua de mayor tamaño del habitual)

Discapacidad Sensorial

Las personas con discapacidad visual o sensorial pueden no presentar, en muchos casos, una patología oral específica debida a su discapacidad; a pesar de ello se ha de tener en cuenta que algunos de estos pacientes pueden presentar problemas de comunicación que tienen que pueden entorpecer el diagnóstico y la actuación del médico en la consulta.

En este caso será importante establecer una relación con el paciente cordial, amable que le genere confianza. Además tendremos que facilitar en la medida de lo posible, sobretodo para pacientes ciegos, la accesibilidad a la consulta.

Discapacidad Física

En las personas con discapacidad física se hace más difícil la generalización; lo más común sería los problemas de salud buco-dental en las personas con problemas de motricidad.

Por otro lado, se ha de tener en cuenta e intentar solventar los problemas de accesibilidad de las personas con movilidad reducida o en silla de ruedas para acceder a los tratamientos, a las instalaciones, o en el uso del mobiliario de la consulta, como sillones, camillas.

Discapacidad mental

Las personas con trastorno de salud mental son personas con una elevada predisposición para las enfermedades de la cavidad bucal, ocasionando la propia enfermedad mental alteraciones en los sistemas reguladores del organismo que controlan la función oral. La mayoría de estos pacientes están bajo tratamiento farmacológico y a veces en una situación de riesgo social, lo que genera entre otros, problemas dentales.

SEDACIÓN CONSCIENTE

La sedación consciente es una **nueva técnica en España**, desarrollada en EEUU donde se utiliza con éxito desde hace muchos años. A través de esta técnica, se **elimina la ansiedad y el estrés** que produce la visita al dentista.

bienestar físico, mental y social

“La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no simplemente la ausencia de enfermedad”

(OMS, 1977)



Estudios científicos demuestran que al menos el 90% de los pacientes dentales experimentan ansiedad antes de acudir a la consulta del dentista. Aunque no se admita, ¿quién no siente reparo o incluso miedo cada vez que hemos de acudir a este profesional?

Para realizar un tratamiento promedio, es decir con una duración de dos o tres meses acudiendo una vez por semana a la consulta, el nivel de ansiedad que se crea puede llegar a extremos realmente preocupantes.

Desde **Dentzano USA** centro odontológico, se ha desarrollado la técnica de **LA SEDACIÓN CONSCIENTE** siguiendo el trabajo de países como USA, UK, Dinamarca, Australia o Francia, pero de forma totalmente novedosa en España.

Pensamos que en la actualidad nadie tiene tiempo de pedir permiso en su trabajo, dejarlo, ponerse en tráfico, buscar aparcamiento, estar en la sala de espera, y ser atendido en parte para volver a la semana siguiente, siendo esto reiterativo en los siguientes meses.

Con la técnica de SEDACIÓN CONSCIENTE el paciente respira una mezcla de oxido nitroso y oxígeno (un gas denominado GAS DE LA RISA); y entra en un estado de bienestar controlado, para poder de esa forma estar con él las horas necesarias y así de esta manera, poder realizarle todo su tratamiento en UNA SESIÓN. Cuando hablamos de una sesión, es bueno explicar que todo aquello realizado con aparatos de forma ruidosa, como la Turbina, el micro motor, incluso la Aspiración, Ultrasonidos en la simple higiene dental, desaparece mediante el uso de la sedación.

El paciente en todo momento permanece consciente, pero se consigue eliminar la ansiedad y el miedo que todos sentimos al entrar en la consulta.

Las indicaciones o ventajas son múltiples:

Pacientes con falta de tiempo, pacientes estresados, pacientes adultos con falta de oxígeno (problemas respiratorios), pacientes con alteraciones psíquicas, o físicas, la primera experiencia de los niños en el dentista, pacientes con diabetes, con epilepsia, y un sinfín de características.

Otras ventajas interesantes son:

- Eliminación de reflejos de vómitos muy marcados.
- Procedimientos traumáticos como: Cirugía oral
- Eliminación de tratamientos largos y molestos.
- Facilitar la implantología.
- Conseguir un mayor numero de obturaciones por sesión

Debido al alto nivel de seguridad que presenta esta técnica, no constan datos registrados sobre incidentes serios. El Doctor Leopoldo Lozano, de DENTZANO USA, gracias a la experiencia adquirida durante su estancia en Estados Unidos y a su especial sensibilidad para combatir el dolor, es el único que ha introducido, para cualquier tipo de pacientes y tratamientos, la aplicación de la Sedación por Oxido Nitroso en el campo de la medicina dental en España, creando un Departamento de Anestesiología capacitado para aplicar cualquier tratamiento mediante la sedación o la anestesia.

El miedo y la angustia que los pacientes presentan cuando acuden al dentista se ven aumentados si se trata de pacientes con ciertos tipos de discapacidades, que precisan de un trato singular, trato que únicamente pueden llevar a cabo los profesionales especializados en esta área médica.

bienestar físico, mental y social

“La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no simplemente la ausencia de enfermedad”

(OMS, 1977)



La asfixia, los temblores, la sudoración, el agarrotamiento muscular, la imposibilidad para la relajación y la taquicardia, son manifestaciones que acostumbran a presentar algunas personas con discapacidad psíquica, y es necesario combatirlas para que el profesional odontólogo trabaje eficazmente.

Perfil y manifestaciones del paciente

Según la tipología que presenten los pacientes dentales -ansiedad, fobia, etc., el Oxido Nitroso es eficaz en un 100% en las siguientes manifestaciones:

- Imposibilidad de relajación.
- Sudoración.
- Agarrotamiento muscular.
- Temblores.
- Taquicardia.
- Asfixia.

Por otra parte, y gracias al Óxido Nitroso, los pacientes que disponen de poco tiempo también se pueden tratar varios problemas en una única sesión, sin necesidad de pasar por la consulta varias veces.

La atención estomatológica de la persona con necesidades especiales

En la actualidad existe un gran movimiento que lucha para mejorar la calidad de vida y lograr la integración social de las personas que presentan algún tipo de discapacidad o necesidad especial.

La odontología, con su especialidad: “Atención Estomatológica de la Persona con Necesidades Especiales”, no se queda al margen. Una salud oral y dental apropiada repercute favorablemente en la calidad de vida de la persona con necesidades especiales ya que le facilita su alimentación, le evita molestias, mejora su aspecto físico, permite mejor articulación de las palabras y, en consecuencia, mejora su adaptación a la sociedad.

PARTICULARIDADES DE LA ATENCIÓN DENTAL DE PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES

Esta nueva área de especialización en la odontología brinda una atención sin riesgos ni emergencias innecesarias; así, se preparara a los pacientes con anticipación, trabajando en estrecha relación con otros especialistas médicos y controlando a los pacientes con equipo especializado.

El tratamiento estomatológico propiamente dicho que se ofrece a estos pacientes es, en la mayoría de los casos, el mismo que se le brinda a cualquier otra persona pero se pone énfasis en los métodos preventivos de control de enfermedades, como la caries dental y la enfermedad periodontal. Es esencial que recordemos que “Siempre es mejor Prevenir que lamentar”.

Sin embargo, la realidad nos demuestra situaciones de negligencia y descuido extremos en los que recibimos al paciente con dolor intenso, abscesos de origen odontogénico, múltiples lesiones cariosas con una pérdida importante de la estructura dentaria, periodontitis severa con gran movilidad de las piezas dentales, gingivorragia espontánea, etc.

bienestar físico, mental y social

“La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no simplemente la ausencia de enfermedad”

(OMS, 1977)



Lamentablemente, tales condiciones requieren tratamientos radicales en los que el paciente pierde muchas piezas dentales que, en algunos casos, no podrán ser recuperadas debido a la condición sistémica del paciente o a una deficiente higiene oral que convertiría cualquier intento protésico en un fracaso seguro.

Paciente Dental médicamente comprometido

Nosotros entendemos, como personas médicamente comprometidas, a aquella que presenta una patología crónica (que se desarrolla lentamente y persiste durante un largo período de tiempo) y que, en consecuencia, recibe, además, tratamientos de larga duración. Estas personas requieren cuidados especiales al realizar intervenciones, incluso, mínimamente quirúrgicas, como es el caso del tratamiento odontológico.

Tenemos como ejemplo de este tipo de enfermedades que comprometen a todo el organismo a los pacientes con cáncer que reciben, en muchos casos, radioterapia de cabeza y cuello y tratamientos quimioterápicos que afectan la mucosa oral, el hueso, las glándulas salivales y predisponen a la persona a presentar infecciones y, en algunos casos, hemorragias en la cavidad oral.

También existe un grupo de personas con síndromes neurológicos como personas con secuelas de accidentes cerebro-vasculares, epilepsia y parálisis cerebral. Por otro lado, están los pacientes con diversos tipos de patología cardiovascular como, por ejemplo, aquellos con cardiopatías reumáticas crónicas, cardiopatías congénitas, antecedentes de cirugía cardiovascular, hipertensión arterial, etc.

Finalmente, otras situaciones podrían ser la patología respiratoria cuya frecuencia de presentación en la consulta dental general es de 2%; las enfermedades endocrinas, como la diabetes que predispone a la xerostomía; infecciones orales; mala cicatrización de las heridas y enfermedad periodontal severa, las alteraciones sanguíneas, como las anemias y los trastornos de la coagulación; los pacientes inmunocomprometidos; los pacientes adultos mayores que muchas veces pueden presentar demencia senil, enfermedad de Alzheimer, etc. que dificulte seriamente su manejo en el consultorio dental.

**Dr. Leopoldo Lozano
Dentzono, USA**